Alcaldía de Montería
Secretaria de Planeación Municipal

Montería, 14 de septiembre de 2023 oficio S.P.M. No 1761 de 2023

Doctor:
LILA MARIA ESQUIVEL RUBIO
Curadora Urbano Segundo de Montería
Calle 24#2-43 L1
Montería – Córdoba.

Cordial saludo.

Mediante la presente me permito informarle que, tenido en cuenta que en la Resolución No. 0543-2023, en el artículo segundo de la parte resolutiva no admite el recurso de apelación, esta secretaria no encuentra méritos para hacer un análisis sobre el presente caso, por lo tanto, se remite el expediente 23001-2-22-0687.

Anexos:
- Expediente No. 23001-2-22-0687.

Cordialmente.

JULIO ELIECER LORA HERNANDEZ
Secretario de Planeación Municipal.

Proyectó: Mayra A Durango C.- contratista SPM
Revisó: Freddy Vásquez Montoya. -contratista SPM

Alcaldía de MONTERÍA
Gobierno de la GENTE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CURADURÍA URBANA
SEGUNDA DE MONTERIA
No. RAD. CU2M-E- 2068-23
FECHA: 19-09-2023 HORA. 3:48pm
NOMBRE QUIEN RECIBE Adriana Mestra
TIPO SOLICITUD Respuesta Recurso
No. FOLIOS 2 PLANOS No X